

Guayaquil, Marzo 24 del 2.008

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MILKBAR S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de MILKBAR S.A. inherente a la revisión y vigilancia de las normas contables y financieras, por el **Ejercicio Económico 2.007**, me cumple informar a Ustedes:

Revisada la gestión llevada por su Representante Legal, considero que la misma se ha sujetado a las normas legales vigentes, sean éstas: estatutarias y reglamentarias de la Sociedad, relacionadas con Superintendencia de Compañías, tributarias entre otras.

Informo a ustedes que revisados los libros y demás documentos contables, he comprobado que durante el **Ejercicio Económico 2.007**, la compañía no realizó transacciones económicas relacionadas con su objetivo.

Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a la gestión administrativa, operativa, contable y tributaria de la compañía, consecuentemente los Estados Financieros presentan una situación razonable.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.



Atentamente,


Econ. Gilda Balladares Villao
COMISARIO
REGISTRO 03036